

Luxemburgo-Luxemburgo: Contratos marco de servicios de consultoría para prestar apoyo al Departamento de Evaluación de las Operaciones del BEI

OJ S 153/2020 10/08/2020

Anuncio de modificación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Banco Europeo de Inversiones

Dirección postal: 98-100, boulevard Konrad Adenauer

Localidad: Luxembourg

Código NUTS: LU000 Luxembourg

Código postal: L-2950

País: Luxemburgo

Persona de contacto: CS-Procurement

Correo electrónico: cs-procurement@eib.org

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.eib.org>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.eib.org/about/procurement/index.htm>

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Contratos marco de servicios de consultoría para prestar apoyo al Departamento de Evaluación de las Operaciones del BEI

Número de referencia: HL-1294

II.1.2. Código CPV principal

79419000 Servicios de consultoría en evaluación

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Contratos marco de servicios de consultoría para prestar apoyo al Departamento de Evaluación de las Operaciones del BEI

Lote nº: 1

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

66171000 Servicios de asesoramiento financiero

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: LU Luxembourg

II.2.4. Descripción del contrato en el momento de celebración del contrato

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) desea seleccionar a un máximo de seis operadores económicos que puedan prestar servicios relacionados con la evaluación de alta calidad. Dichos operadores deberán poseer un alto nivel de conocimientos especializados sobre metodologías y herramientas de evaluación. Los licitadores deberán estar en capacidad de demostrar que han llevado a cabo evaluaciones complejas, así como su capacidad para seleccionar a especialistas en el sector con las competencias técnicas y lingüísticas necesarias para llevar a cabo encargos de evaluación en un amplio abanico de países, sectores y productos.

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Anuncio de adjudicación de contrato relativo al presente contrato

Número de anuncio en el DO S: [2016/S 205-370117](#)

Apartado V: Adjudicación de contrato/concesión

Contrato nº: 6

Lote nº: 1

Denominación:

Contratos marco de servicios de consultoría para prestar apoyo al Departamento de Evaluación de las Operaciones del BEI

V.2. Adjudicación de contrato/concesión

V.2.1. Fecha de celebración del contrato/de la decisión de adjudicación de la concesión

10/08/2016

V.2.2. Información sobre las ofertas

El contrato/la concesión se ha adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: Economisti Associati Srl

Dirección postal: via Rialto 9

Localidad: Bologna

Código NUTS: IT Italia

Código postal: 40124

País: Italia

El contratista/concesionario es una PYME: no

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total de la contratación: 2 600 000,00 EUR

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal General

Dirección postal: Rue du Fort Niedergrünwald

Localidad: Luxembourg

Código postal: L-2925

País: Luxemburgo

Correo electrónico: GeneralCourt.Registry@curia.europa.eu

Teléfono: +352 43031

Fax: +352 43032100

Dirección de internet: <http://curia.europa.eu>

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

En un plazo de dos meses a partir de la notificación al recurrente o, en su defecto, del día en que este haya tenido conocimiento del acto en cuestión.

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

03/08/2020

Apartado VII: Modificaciones del contrato/concesión

VII.1. Descripción del contrato tras las modificaciones

VII.1.1. Código CPV principal

79419000 Servicios de consultoría en evaluación

VII.1.2. Código(s) CPV adicional(es)

66171000 Servicios de asesoramiento financiero

VII.1.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: LU Luxembourg

VII.1.4. Descripción del contrato

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) desea seleccionar a un máximo de seis operadores económicos que puedan prestar servicios relacionados con la evaluación de alta calidad. Dichos operadores deberán poseer un alto nivel de conocimientos especializados sobre metodologías y herramientas de evaluación. Los licitadores deberán estar en capacidad de demostrar que han llevado a cabo evaluaciones complejas, así como su capacidad para seleccionar a especialistas en el sector con las competencias técnicas y lingüísticas necesarias para llevar a cabo encargos de evaluación en un amplio abanico de países, sectores y productos.

VII.1.5. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

VII.1.6. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total del contrato/lote/concesión: 2 600 000,00 EUR

VII.1.7. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: Economisti Associati Srl

Dirección postal: via Rialto 9

Localidad: Bologna

Código NUTS: IT Italia

Código postal: 40124

País: Italia

El contratista/concesionario es una PYME: no

VII.2. Información sobre las modificaciones

VII.2.1. Descripción de las modificaciones

Naturaleza y alcance de las modificaciones (con indicación de posibles cambios anteriores del contrato):

El valor máximo inicial del acuerdo marco de 2 600 000 EUR se incrementó en 950 000 EUR, hasta un valor máximo del acuerdo marco de 3 550 000 EUR en total.

La duración inicial del acuerdo marco se extendió un año, con efectos a partir de la fecha de su expiración, es decir, del 20 de septiembre de 2020 al 19 de septiembre de 2021.

VII.2.2. Justificación de la modificación

Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podría prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

Descripción de las circunstancias que hicieron necesaria la modificación y explicación de la naturaleza imprevista de estas circunstancias:

El valor y la duración del contrato marco debió incrementarse debido a retrasos imprevisibles en la finalización de la licitación de sustitución en marcha y debido a la necesidad de garantizar que no haya ninguna interrupción en los servicios esenciales ofrecidos en el marco del presente acuerdo marco.

VII.2.3. Aumento de precio

Valor total actualizado del contrato antes de las modificaciones (habida cuenta de las posibles modificaciones anteriores del contrato y las adaptaciones en cuanto al precio, así como, en el caso de la Directiva 2014/23/UE, la inflación media en el Estado miembro en cuestión)

Valor IVA excluido: 2 600 000,00 EUR

Valor total del contrato tras las modificaciones

Valor IVA excluido: 3 550 000,00 EUR